



## Impuesto para Sustitución del Programa y Operaciones Educativos

### HOJA DE INFORMACIÓN

Elección 11 de febrero de 2020—

Por favor, recuerde votar en

[www.auburn.wednet.edu/2020levy](http://www.auburn.wednet.edu/2020levy)

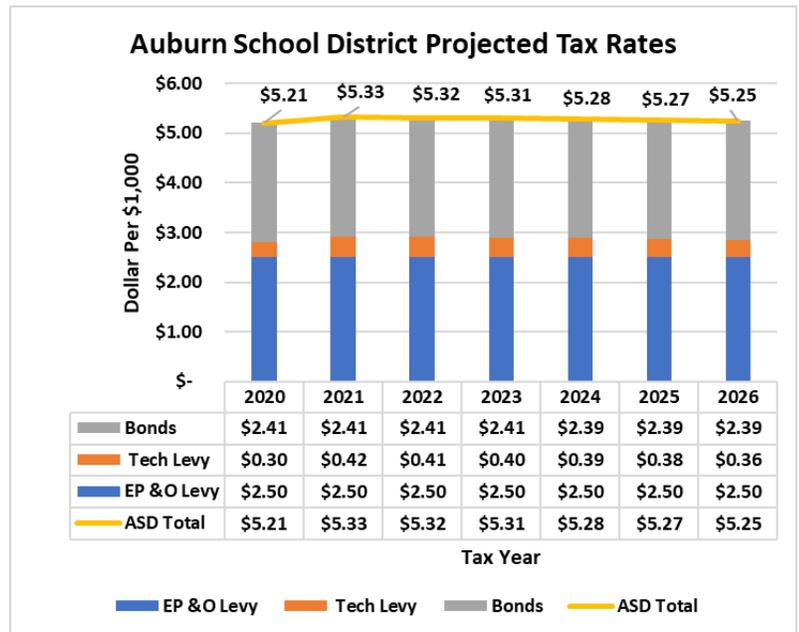
La Junta Directiva de Auburn School District ha establecido un Impuesto para Sustitución del Programa y Operaciones Educativas para el martes, 11 de febrero de 2020. El impuesto es un gravamen de cuatro años y reemplaza al impuesto para el Programa y Operaciones Educativos de 2016. Proporciona fondos para programas educativos, educación especial, participación familiar, preparación para la carrera y la universidad, aumento de personal, oportunidades de aprendizaje extendido y todos los deportes y actividades.

El impuesto proporciona personal que no está totalmente financiado por el estado:

Área de personal	Financiado por el Estado	# Actual en ASD
Enfermeras Escolares 	2.8	13
Auxiliares de Salud en Habitación 	CERO	13
Oficiales de Seguridad 	3.31	9
Psicólogos Escolares 	CERO	14
Personal de la participación familiar 	1.9	9
Oficiales (de Policía) de los Recursos Escolares 	CERO	3

El impuesto también financia:

- Educación Especial
- Actividades de Participación Familiar
- Todos los Deportes y Actividades
- Actividades de Preparación Profesional y Universitaria
- Oportunidades de Aprendizaje Extendido



**Tasas de impuestos para el Impuesto de Reemplazo**

Año Fiscal	Tarifa/\$1,000	Cantidad Proyectada
2021	\$2.50	\$37,652,132
2022	\$2.50	\$41,187,668
2023	\$2.50	\$45,055,190
2024	\$2.50	\$49,285,872